



EL SEÑOR

## D. Vicente Alfonso Ortega y Arnaiz

falleció en el día 25 del corriente, á los 53 años de edad,  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

E. P. D.

Sus hermanos D.<sup>a</sup> Tomasa y D. Angel, hermanos políticos el Ilmo. Sr. Conde de Castroponce, D. Anselmo Salvá y D.<sup>a</sup> María de la Asunción Mur y Tell, sobrinos, demás familia y testamentarios

*Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el primero en el día 30 del corriente, á las once de la mañana, y los segundos en los días 2 y 4 de Enero de 1909, á la misma hora, favor por el cual les quedarán muy reconocidos.*

Burgos 28 de Diciembre de 1908.

No se reparten esquelas.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta diócesis, concede 200 días de indulgencia á todos los fieles, por cualquier acto de piedad que aplicaren por el alma del finado.

## Año Nuevo y Reyes

### Al "Buen Gusto,"

«EL BUEN GUSTO», plaza de Prim, 21, teléfono número 105.—Sucursal: Punta Brava, teléfono número 73.

Cuánta variación y abundante surtido hemos tenido ocasión de ver en géneros Ultramarinos; preciosas cajitas de diferentes artículos, propias para regalos; aceitunas en cubetes, tinajas y frascos de todos los tamaños; alcarrones; jaleas, almibares y mermeladas; mantecadas de Astorga; quesos de todas clases; lengua á la escarlata; salchichón de Vich; chorizo de la Rioja, Pamplona y Salamanca; Jerez, moscatel y Málaga, embotellado y por litros; champagne de varias marcas; hay grandes, medias y cuartos de botella; sidra achampanada. Especialidad en arroces, pimienta y pimienta para embutidos. — ¿Quién en estos días no tiene que regalar algo? Hay para pobres y ricos. — Visiten este establecimiento.

### M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904  
Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

### La Carolina

### Fábrica de harinas por cilindros

CALLE DEL MORCO, 9  
— VENTA DE HARINAS Y SALVADOS —

Se reciben encargos en «Las Colonias», calle del Mercado, núm. 5, Burgos.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

### GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, días, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

### Dibujo y pintura

EN TODOS SUS PROCEDIMIENTOS

por

### LUIS MANERO

Expensionado de Roma y premiado en Exposiciones de Madrid, en la Universal de París y otras de España.

Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

### Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

### Cesar Hernánz.—Optico-Científico

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos americanos de gran precisión.

Consulta en Burgos todos los domingos, Plaza del Duque de la Victoria, número 18, principal, de nueve á una, y en Valladolid, vca de San Francisco, 21, el resto de la semana.

### El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA

Los tenedores de obligaciones de esta sociedad, pueden hacer efectivo el cupón vencimiento 1.º de Enero de 1909, desde dicho día, en las oficinas del Banco de Burgos.

Burgos 28 de Diciembre de 1908.—P. A. D. C., el Consejero secretario, Aurelio Gómez.

### JUNTA MUNICIPAL

#### SESIÓN DE AYER

A las 5'45 de la tarde declaró abierta la sesión el señor Cuesta.

Sigue la discusión del presupuesto de ingresos.

Por derechos que deben pagar los propietarios, por incrustaciones de alcantarillas en el colector general, se consignan mil pesetas.

El señor Casaviella propone en un principio que se consignan 10.000 pesetas, cantidad que luego rebaja á 5.000.

El señor Cavada entiende que para lograr una perfecta liquidación con los propietarios era preciso haber nombrado una comisión encargada de ello, y como no se ha hecho y falta tiempo material para realizarlo, opina que debe subsistir la consignación fijada.

El señor Cuesta dice que aunque el débito alcanza á más de 8.000 pesetas, se refiere á alcantarillas que se han construido hace algún tiempo, y que para hacer efectivas las cantidades que se deben, se tropieza con dificultades no pequeñas, pues aquéllas que se consideraban de fácil cobro ya se incluyeron en el presupuesto extraordinario.

Terminó diciendo que si los créditos pendientes —muchos de ellos incobrables— se consignasen como ingresos, el Ayuntamiento haría una gestión desacertada, pues no tendría dinero para acometer todos los gastos aprobados.

Por ocho votos contra cinco se aprueba la relación.

—Se consignan 20.000 pesetas por patentes en concepto de vigilancia, sobre establecimientos que figuran en la contribución in-

dustrial, partida que impugna el señor Casaviella por considerarla excesiva, opinando que deben desaparecer la partida y tarifa y en todo caso propone que se cargue el 5 por 100, máximo que la ley autoriza.

El señor Cavada dice que al aceptar dicha patente lo hacía por suponer que disposiciones posteriores la amparaban.

El señor Fournier entiende que solo debe consignarse el 5 por 100 que autoriza la ley.

Puesta á votación la enmienda del señor Casaviella, se acuerda por 11 votos contra 3, consignar partida y tarifa, pero sin determinar cantidad.

Seguidamente se vota la del señor Fournier, que da por resultado la aprobación de la partida de 20.000 pesetas y la tarifa correspondiente, por 7 votos contra 6.

—Licencias para construcciones.

El señor Casaviella propone que se suprima la parte referente á las licencias sobre reformas interiores, por creer que la ley no autoriza más impuestos que respecto á construcción de edificios.

El señor Escudero es de la misma opinión. Contestan los señores Cuesta y Soto, diciendo este que por la forma en que se van restando partidas de uno y otro capítulo, se llegará á formar un presupuesto ficticio.

Queda subsistente la partida, con los votos en contra de los señores Fournier, Pardo, Casaviella y Escudero.

—Por producto del impuesto sobre apertura de establecimientos públicos se calculan 1.500 pesetas, mil más que el año anterior.

—Por lo que producirán los espectáculos que se celebren en el teatro, 4.500.

—Cantidad alzada por el cánón anual que satisfagan las compañías de luz eléctrica por ocupación de la vía pública, 8.000.

El señor Casaviella dijo que la Junta confía en que el Ayuntamiento resolverá cuanto antes la cuestión, de una manera radical y armónica.

El señor Soto explica las gestiones realizadas cerca de las compañías.

—Por cédulas personales se presupuestan 45.000 pesetas, en vez de 42.000 el año anterior.

Siendo ya las ocho de la noche, quedó la discusión de esta partida para hoy á las cinco de la tarde.

#### INFORMACIÓN DE GUERRA

### Nuevo intendente

Dimos ya cuenta á nuestros lectores, en la edición del sábado, del ascenso á intendente de división del distinguido burgalés, director de la Academia de Administración Militar, D. Angel Escolar y Alonso de Armiño, persona de una ilustración poco común, que bien merece reproducernos en estas columnas su brillante hoja de servicios.

Nació el señor Escolar el día 1.º de Marzo de 1846 e ingresó en la Escuela especial de Administración militar el 10 de Agosto de 1862, siendo promovido á oficial tercero en Junio de 1864, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios.

Prestó sucesivamente sus servicios en el distrito de Burgos y en el de Castilla la Vieja, desempeñando diversos cometidos.

Por la gracia general de 1868 alcanzó el grado de oficial segundo.

Al ascender, por antigüedad, al empleo de oficial segundo en Enero de 1872, fué colocado en el distrito de las provincias Vascon-

gadas y Navarra, donde con motivo de la campaña contra las facciones carlistas...

Creado el distrito de Navarra, sirvió en el mismo desde Julio de 1874, encontrándose en Pamplona durante el bloqueo establecido por los carlistas...

Con posterioridad sufrió en la expresada plaza de Pamplona el bombardeo de que esta fué objeto, durante siete meses, por parte de las fuerzas insurrectas...

Fué agraciado en Junio siguiente con el grado de comisario de guerra de 2.ª clase por el mérito que contrae en las últimas operaciones efectuadas para la terminación de la campaña...

En Abril de 1884 se le destinó a la fábrica de pólvora de Granada, nombrándosele en Mayo encargado de efectos y caudales del Parque de Artillería de Pamplona.

Ascendió por antigüedad al empleo de comisario de guerra de segunda clase en Abril de 1886, se le dió colocación en el distrito de Navarra, en el que se le confiaron varios cometidos.

Se le destinó en Agosto de 1893 al sexto cuerpo de ejército, en el que permaneció al ser promovido en Diciembre de 1895 a comisario de guerra de primera clase, reglamentariamente.

Fормó parte en 1898 de una comisión nombrada para examinar en Lugo, Santander y Reinosa los locales que fueron ofrecidos para establecer sanatorios donde se prestase asistencia a los enfermos repatriados del ejército de Cuba.

Estuvo encargado interinamente, en 1904, durante algunos días, de la Intendencia militar de la sexta región; se le destinó a la segunda en Noviembre del mismo año; ascendió por antigüedad en Diciembre a subintendente militar, y ejerció luego el cargo de jefe inventor de la Intendencia del cuarto cuerpo de ejército, hasta que en Septiembre de 1905 pasó a la del sexto con igual cometido.

Desde Abril de 1907 es director de la Academia de Administración militar.

Cuenta 46 años y 4 meses de efectivos servicios, de ellos 4 y un mes en el empleo de subintendente militar, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

- Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar. Cruz roja de primera clase de la misma Orden. Cruz de Isabel la Católica. Medallas de Alfonso XII, Guerra civil y Alfonso XIII.

Choque de trenes

En las primeras horas de esta mañana, comenzaron a circular en Burgos rumores de que en Quintanapalla había ocurrido un choque de trenes, entre el sudexpreso número 8, procedente de Francia, y el expreso número 1, que venía de Madrid.

La fantasía popular se desbordó, contribuyendo a ello la mal entendida reserva que suele observarse en tales casos, y la gente hacía ascender a una elevada cifra el número de muertos y heridos.

Afortunadamente, el siniestro, aunque ha producido una lamentable desgracia, no ha revestido las proporciones que en un principio se creyó.

Tan pronto como en la estación se recibieron las primeras noticias del suceso, procedióse con toda urgencia a organizar un tren de socorro, con el material de la Sección de Via y obras, un botiquín para el socorro de los heridos y el personal necesario, en el que figuraba el conocido médico de esta población D. Perfecto Ruiz.

Dicho tren púsose en marcha poco después de las nueve, y a la misma hora salió de la estación de Miranda otro tren de socorro.

EL SUCESO

El choque no tuvo lugar en Quintanapalla, como primeramente se dijo, sino entre las estaciones de Santa Olalla y Los Barrios de Colina, a dos kilómetros del primero de dichos puntos, frente al pueblo de Santa María del Invierno.

Eran próximamente las seis de la mañana y los altos páramos de la Brújula estaban cubiertos de una densa niebla, que hacía más impenetrable la oscuridad de la noche.

El sudexpreso procedente de Francia, procurando acelerar su marcha, por traer una hora de retraso, avanzaba cuesta arriba por la vertiente norte de la divisoria, cuando el maquinista creyó ver entre la bruma las luces de otro tren que llegaba en dirección contraria. Era el expreso de Madrid, que corría cuesta abajo por la pendiente de la Brújula, para cruzar con el otro en la estación de Santa Olalla, en vez de hacerlo en Burgos, donde tienen ambos trenes su cruce reglamentario.

El retraso del sudexpreso había ocasionado, como sucede frecuentemente, esta variación del cuadro de marcha. El maquinista del sudexpreso paró la máquina, y utilizando los frenos de vacío, logró detener el convoy, que ya estaba completamente parado, cuando llegó el expreso, precipitándose sobre aquél, y ocasionando un violentísimo choque, que produjo un seco y

formidable estruendo, semejante a una detonación.

El siniestro tuvo lugar en un tramo de vía casi completamente recto, a la salida de una gran curva que acababa de salvar el expreso, y que fué, sin duda, la que en unión de la niebla, contribuyó a que el maquinista de éste no viera al otro tren.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

En el momento de ocurrir el choque, los viajeros de ambos trenes venían descansando y es inútil ponderar el pánico que se apoderó de ellos al despertar sobresaltados. Principalmente en el sudexpreso, la confusión fué enorme, porque la mayor parte de los viajeros cayeron despedidos de sus literas, y otros fueron golpeados por los objetos que llovían sobre sus cabezas.

Análoga escena se desarrollaba en los coches del expreso, donde muchos viajeros sufrieron golpes de más ó menos importancia por efecto del choque, mientras otros se hicieron ligeras cortaduras con los cristales, que cayeron hechos añicos.

El material del sudexpreso apenas experimentó daños, pero el del expreso quedó casi todo destruido, especialmente los primeros vagones, que se incrustaron unos en otros, quedando algunos reducidos a astillas. El furgón de cabeza y el sleeping-car fueron los que más destrozados sufrieron.

Seis u ocho carruajes quedaron descarrilados sobre la vía, interceptándola, y al contemplar aquellos restos informes, parece milagroso que no hayan ocurrido más desgracias.

Momentos después de ocurrido el choque, los empleados del tren y algunos viajeros animosos, lanzáronse a la vía, para prestar auxilio a las víctimas, temiendo que el número de estas fuese muy crecido.

Pronto pudo observarse que la catástrofe no tenía toda la importancia que era de temer. Sólo en un furgón del sudexpreso, fué hallado Luis Lasalle, modesto empleado del servicio de recorrido, que presentaba una gravísima herida en la cabeza, por la que se escapaba abundante sangre.

Este infeliz, iba sentado en el furgón, y la violencia del choque le despidió con terrible fuerza hacia adelante, yendo a estrellarse contra la pared.

Cuando le recogieron, todavía alentaba, pero sin poder articular palabra. Fué conducido a la caseta de un paso a nivel inmediato, donde expiró poco después, sin recobrar el conocimiento.

También resultaron heridos, aunque leves, el maquinista, el fogonero y el conductor del tren expreso. Entre los viajeros, a pesar del enorme destrozo del material, solo resultaron tres ó cuatro heridos, todos ellos también leves, y algunos contusos.

De entre un montón de astillas fué extraído un viajero, que se creía estuviera herido de gravedad, pero con gran sorpresa de todos se vió que había resultado ileso.

Otro viajero sufrió un fuerte golpe en una pierna, la cual presentaba una cortadura, pero los facultativos pudieron apreciar que no había fractura, y que la herida, apesar de la gran inflamación que produjo, no ofrecía gravedad.

LOS AUXILIOS

A la llegada de los trenes de socorro que habían salido de Miranda y Burgos, se procedió inmediatamente a hacer las primeras curas a los heridos y a llevar a cabo los trabajos necesarios para despejar la vía y organizar el tránsito de los viajeros.

Los trabajadores de vía y obras comenzaron a retirar los escombros del material destruido, y con los coches del sudexpreso se organizó un tren de tránsito, que salió hacia Miranda poco antes de las once, conduciendo a los viajeros procedentes de Madrid.

Con un furgón, un coche-salón y un vagón de tercera, únicos que del material del expreso habían quedado disponibles, se formó otro tren, al que tránsito de los viajeros del sudexpreso, llegando a Burgos a la una y media de la tarde.

Todos ellos procedían de Francia y la mayor parte se dirigían a Lisboa.

VARIOS DETALLES

Entre los viajeros del expreso, figuraban el señor Moret y varios de sus amigos políticos, que se dirigían a Bilbao, donde el jefe del partido liberal dará una conferencia en los salones de la sociedad El Sitio. Todos ellos han resultado ileso, continuando su viaje hacia Miranda, donde suponemos habrán podido alcanzar el tren correo.

También viajaba en el mismo tren el catedrático de Historia Natural de este Instituto D. José López de Zuazo, que después de pasar unos días en Madrid, con motivo de la enfermedad de su hijo, se dirigía con éste y con su señora, a Vitoria.

Según nuestros informes, no han experimentado novedad, continuando su viaje. Sus amigos D. Francisco y D. Toribio Landia salieron en el tren correo con objeto de auxiliarse si algo necesitaba, pero al llegar, ya el señor Zuazo había reanudado su viaje.

En el tren correo marcharon hacia Santa Olalla el gobernador civil señor Cabañero, y el inspector señor Madurga, llevando un telegrama de campaña para instalarlo en el lugar del suceso. También iba el médico de la Compañía D. Francisco Regis Cisneros.

Los viajeros han hecho grandes elogios de la guardia civil, que presentándose en el sitio de la ocurrencia, ha prestado valiosos servicios, uno de ellos el de llevar a todo galope a Santa Olalla los telegramas de los viajeros que deseaban tranquilizar a sus familias.

El juzgado municipal de Santa María del Invierno se personó inmediatamente en el lugar del suceso, procediendo a instruir las primeras diligencias.

Como coincidencia curiosa, se recordaba hoy que en el choque de trenes de Quintanapalla, se halló presente el señor Canalejas, y en el de Santa Olalla se ha encontrado el señor Moret, sin que ninguno de ellos experimentase daño alguno en dichos siniestros.

El Gobierno ha tenido esta mañana noticias del choque con gran rapidez, pues antes de las diez de la mañana se recibió en el gobierno civil un telegrama del ministro de

la Gobernación pidiendo detalles del suceso. Los empleados de la Compañía calculaban en diez horas el tiempo preciso para dejar expedita la vía. Entretanto, los viajeros tendrán que hacer tránsito.

LA VÍCTIMA

Según nos informan, el desgraciado Luis Lasalle, muerto en el choque, deja ocho hijos.

No prestaba servicio en el sudexpreso, sino que venía a Burgos con objeto de prestar una declaración, según unos, y a ver a su madre, que se ha enferma, según otros.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Como antes hemos indicado, los trenes que han chocado debieron cruzar en Burgos, lo cual no se verificó, por el retraso que traía el sudexpreso. Este paró en Santa Olalla, como también lo hizo el expreso en Los Barrios de Colina.

Parece, pues, que un descuido de alguna de las dos estaciones habrá sido la causa del siniestro, pero por hoy no puede puntualizarse este extremo. Las diligencias judiciales lo esclarecerán.

NOTICIAS

Según comunica la guardia civil del puesto de Arlanzón, han sido encontrados los efectos del robo, de que dábamos cuenta en nuestro número de ayer, consistentes en 24 libras de tocino, tres piezas de lomo, un saco de lana y un puñero de porcelana.

Como presuntos autores han sido detenidos tres pastores, de 15 y 13 años.

Le ha sido ocupado un revolver de seis tiros, por carecer de licencia de uso de armas, al vecino de Roa, Leandro Reyes Fernández.

Por hurto de miel y daños de consideración, han sido detenidos varios pastores del pueblo de Quintanarroz.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Ernesto Morillo, D. Juan Martínez, D. Valentín Poveda, D. Antonio Alonso, D. Juan Arce, don Mariano Esteban, D. Anastasio Moreno, don Jacinto Fernández, D. Atilano Varona, don José Samaniego, D. Isidoro Pérez, D. José Pérez, D. Pablo Alfaro, D. Isidoro Arroyo, D. Isaac Vadillo, D. Eugenio Rámila, don Cesáreo Vilumbrales, D. Félix Sicilia, don Nicolás López, D. Ciriaco Renuncio, D. Ricardo Olalla, D. Julio Petremont, D. Antolin García, D. José Francisco Zabaleta, D. Mariano Olalla, D. Eusebio González, D. José Arroira, D. Cecilio Martín, D. Ramón Porta y D. José Calleja.

Las faldas bajas

Las blusas de punto

DE BONITAS FORMAS TODO BURGOS ELEGANTE LO SABE "El Zamorano",—Prim, 22.

Ha sido nombrada vocal del tribunal de oposiciones a plazas de profesoras numerarias de la sección de letras de varias Escuelas Normales elementales de maestras, doña Julia Alegría, directora de la Normal de Burgos.

Ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia de Baltanás (Palencia) don Mariano Quintana Bonifaz, de distinguida familia burgalesa.

El Ayuntamiento de Calahorra, en su última sesión, tomó el acuerdo de hacer un obsequio al M. I. Sr. D. Manuel San Román Elena, preconizado obispo auxiliar de Burgos.

Consistirá en una placa de plata, con sencillez y expresiva dedicatoria, que será hecha en un acreditado establecimiento de Zaragoza.

Han sido curados en la casa de socorro: Feliciano Nuño, de 39 años, a quien le fué extraída una partícula de carbón, del ojo derecho.

Benita Pampliega, de 2, de una quemadura de segundo grado, a consecuencia de haberse caído en un brasero.

El miércoles 30, se celebrará una misa a las ocho y media en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, en sufragio del alma del finado D. Mariano Gil García (q. e. p. d.) Su viuda invita a los amigos a dicho acto.

Por circunstancias especiales, el entierro del Sr. D. Vicente Alfonso Ortega, (q. e. p. d.), se verificará el miércoles 30 del corriente, a las once de la mañana, en vez del día 31 como se había anunciado.

Lo que ponemos en conocimiento de los amigos y conocidos del finado y del público en general, para que lo tengan en cuenta.

Mañana, a las diez, celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, por primera vez, en el convento de Trinitarias, el joven escolapio D. Mariano Gutiérrez del Río.

Será padrino eclesiástico D. Manuel Sánchez, capellán del convento de Calatravas, y seglares D. Tomás y D.ª Teresa Gutiérrez, hermanos del celebrante.

La oración sagrada estará a cargo de don Mariano Muñoz.

Damos al nuevo sacerdote nuestra cordial enhorabuena, haciendo extensiva la felicitación a su apreciable familia.

La tisis, en el último período, es incurable en los primeros se cura siempre con el Jarabe de Tocco, Heroína y Savia de Pino de Orive. Depósito J. Mira.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital la adquisición de 49 pantalones con destino a la guardia municipal, se abre un concurso con el fin de que las personas que deseen interesarse en la confección de

las expresadas prendas, puedan enviar a Secretaría muestras y precios, hasta la una de la tarde del próximo jueves.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto:

«Que los contratos otorgados por los Sindicatos agrícolas constituidos con arreglo a la ley de 28 de Enero de 1906, gozan de las exenciones tributarias que la misma concede, cualquiera que sea la fecha de su otorgamiento ó terminación.

Que para aplicar dichas exenciones a la constitución, modificación, unión ó disolución de tales Sindicatos ó a los actos y contratos en que intervengan, deberá tenerse muy en cuenta la naturaleza y objeto del acto, para depurar si cabe ó no dentro de sus fines sociales, enumerados en el artículo 1.º de la repetida ley.»

El domingo último celebró Junta general la sociedad de recreo Círculo de la Unión, para la aprobación de cuentas y renovación de algunos cargos de la directiva, la cual ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Antonino Zumárraga; vicepresidente, D. Julián Revuelta (reelegido); contador, D. Agustín Rodríguez; tesorero, D. José Díez Ortega; Bibliotecario, D. Román Valdívieso; secretario, D. Emilio Sagredo; vicesecretario, D. Mariano Gonzalo, y vocales, D. Ramiro Gutiérrez y D. Miguel Arasti.

Le ha sido concedida la medalla conmemorativa de la Exposición Hispano-francesa de Zaragoza a nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Joaquín Martínez Sanzón, por un trabajo literario que también le fué premiado en los Juegos Florales celebrados últimamente en Burgos.

Se ha dispuesto que la revista de comisario del próximo mes de Enero, tenga lugar, como en años anteriores, el día 20 del mismo.

El día primero de Pascua, en el pueblo de Quintanapalla, fué arrojado al suelo por la yegua que montaba, Nicolás Arnaiz Ibeas, de 16 años, pastor, natural de Villaverde Morquillas, muriendo a causa del golpe.

TIENDA-ASILO.—En este establecimiento se han suministrado hoy 351 raciones.

Una persona, amante de los pobres, ha obsequiado con 50 comidas completas a otros tantos en el día de hoy.

La Junta de las gracias, en nombre de los necesitados, por estos rasgos de caridad para con los desvalidos.

Durante las pasadas Pascuas de Navidad ha estado en Buniel el Ilmo. Sr. D. Alejandro Saldaña, deán de la Catedral de Zamora, que fué a visitar a sus padres D. Dámaso y doña Valentina y demás familia residente en su pueblo natal.

El señor Saldaña desempeñó en Burgos el cargo de catedrático del Seminario de San Jerónimo, yendo después a Alcalá de cánoigo magistral de aquella Catedral, plaza que ganó en reñidas oposiciones, y habiendo sido después nombrado deán de la Catedral de Zamora, cargo que está desempeñando en la actualidad, a pesar de sus cortos años de carrera.

Yendo ayer de Huerta de Rey a Salas de los Infantes una joven, que tuvo la desgraciada ocurrencia de arrojarse a una muñeca el ramal de una caballería, se espantó esta y penetrando por los pinares, destrozó a la infeliz muchacha.

Esta se iba a casar en uno de los próximos días.

Se ha pasado la siguiente nota a los señores concejales:

«La Secretaría general tiene el honor de poner en conocimiento de los señores concejales, que no existiendo asuntos conclusos que someter el día de la fecha a la deliberación del Ayuntamiento, no podrá celebrarse la sesión ordinaria de mañana.»

TEATRO.—Programa para mañana:

- 1.ª El puñal de rosas. 2.ª Sangre moza. 3.ª El dinero y el trabajo.

Esta tarde, en el rápido de Madrid, ha llegado a Burgos el exministro de Hacienda señor Osma, siendo recibido en la estación por el Excmo. Sr. Cardenal Aguirre.

El señor Osma se hospeda en el Gran Hotel del Norte y Londres.

ALMACÉN DE VINOS

GREGORIO RODRIGUEZ.—ESPOLÓN-TEATRO

Vinos de champagne, Bordeaux, Borgoña; Bodegas Franco-Españolas. Claret, Royal Claret Diamante; conac Caballo Verde y Grande Fin, champagne, Compañía Vinícola. Claret Rioja y blanco Rioja, marqués de Murrieta. Chateau Igay. López Heredia, Rioja clarete, Rioja medoc, etc., etc. Jerez, Montilla, Moscatel, Pedro Jiménez, Málaga, Manzanilla, embotellado y suelto; conacs extranjeros y españoles.

Licores: Curaçao, Crema de Cacao, Benedictine de Fecamp, anisete Marie Brizard, Calisay, Samsy, Chartreux, Pipermint, Maia, Angelus, etc.; ron, varias marcas; caña Habana.

Vinos por cántaras, claro Rioja, tinto manchego, Valdepeñas, blanco y otros.

Vinagras de puro vino. Especialidad de la casa.—Legítimo vino de Navarra, y Rioja Rodríguez.

Servicio a domicilio

En el almacen de vinos, sucursal de las bodegas de José Tarancón Martínez, de Valdepeñas, se han recibido buenas remesas de sus acreditados vinos.

En la misma sucursal se hallan de venta bocoyes vacíos, a precios convenientes.

Idelmón es hijo, fotógrafo de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

El gabinete dental del señor Moranchel es el que más trabaja por la gran economía

de sus precios y gran resultado de todas las operaciones.

Gran sastrería, paños y novedades de Pedro Martínez. Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos, confeccionados a la medida, con arreglo a los últimos figurados. Buen corte, prontitud y economía. Cid, 4, Burgos.

UN ADORNO DE MODA

Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en mañana ó mata, enviándose muestras a domicilio.

BURGALESES!

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías, kioscos y puestos de periódicos el

Almanaque-guía burgales

para 1909, y es el más nuevo, útil, completo y económico. MÁS DE 400 PÁGINAS 1150 CÉNTIMOS!!

Fotografía artística ABC

En obsequio a su clientela, 6 postales 3 pesetas. San Juan, 49, primero.

APETITO



Infancia, Coto alto 88, 10 Enero 1908.

«Mi hija Pilar, de 6 años, tenía débiles los pulmones y era propensa a resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era anémico y de ningún modo quería comer; pero después de darle Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT, ese poderoso tónico, le curó.»

Ramón Casaña.

Emulsión SCOTT

En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerzas en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión á base de los materiales mas puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningún valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta «el pescador con el pescado» en la envoltura. Fijarse bien en esto al comprar.



¡Ohténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marín, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que mandan 75 cent. en sellos de correo, para el franquicio. En todas las droguerías y farmacias.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente en el anticatarral Roselló. Venta farmacias y droguerías.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome el Lacativo Bromo-Quinina. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E.W. Grove se halla en cada cajita.

Se digieren hasta las piedras, tomando ya las comidas a base de BURLADA.

Señoras: Desarrreglos, flujos, períodos dolorosos, abundantes ó no, los cura «La Salud de la Mujer», de J. Logunilla.

Diario de avisos

Quitas

SANTOS DE MAÑANA.—La traslación de Santiago apostol, San Sabino y Santa Ana.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Mr. Otto D' hay y hermano, D. Ramón García y señora, D. Resituto Fernández y don Lucio Collado. Hotel París.—Sr. Amam, Mr. Fornit y señora y Mr. Astoppe de Joolroy.

Tribunales

Señalamientos para el día 30 Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Logroño, entre D.ª Dolores Iñiguez, congado de Logroño, sobre interdicto; ponente, señor D. Telesforo Ruiz, sobre interdicto; Gaitero y Fernandez Polanco; defensores, Lichos, Gaitero y Fernandez Izquierdo; procuradores, Gallardo y Miegimolle; secretario del Lic. Monzón. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Martín Alvarez, 50-

bre hurto; ponente, señor Gadeo; defensor, licencia- Cuesta (D. Manuel); procurador, Miegimolte; se- cretaria del Lic. Monzon.

En el juzgado de la provincia, correspondien- te al día de hoy, contiene lo siguiente:

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cecilia Merinero Gómez, 64 años, Hermanitas de los pobres; Miguel Criado Buerga,

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 689'5; a las tres de la tarde, 687'3. Temperaturas: máxima sol, 14'4; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 1'0.

La Unión y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO Madrid 29.—(11 mañana)

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ley de presupuestos del Estado para 1909. —Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Gerona D. Manuel Moreno Churrucá.

Inundación en Bilbao Durante el día de ayer estuvo lloviendo en esta villa, creciendo tan considerablemente la ría que los buques tuvieron que reforzar las amarras.

Temblor de tierra TORTOSA.—A las doce de la noche, 25 minutos y 15 segundos, el sismógrafo del Observatorio del Ebro registró un movimiento de gran amplitud y duración de un cuarto de hora que correspondía a un temblor de tierra muy importante, ocurrido á unos 2.000 kilómetros de distancia.

Terremotos en Italia ROMA.—La región calabresa acaba de ser víctima de un temblor de tierra, que ha ocasionado una catástrofe espantosa.

En las prácticas JERÉZ DE LA FRONTERA.—Se ha extendido el rumor de que, practicando ejercicios el regimiento de caballería de Alfonso XII, en los alrededores de la plaza de toros, han resultado tres soldados gravemente heridos.

Sobre un incidente PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

Política portuguesa LISBOA.—Trabájase para evitar la escisión que amenaza al partido regenerador. El Consejo de Estado se reunirá mañana en Palacio, con el objeto de emitir su parecer sobre el aplazamiento de las sesiones de la Cámara popular.

Los terremotos ROMA.—Los terremotos han causado numerosas víctimas. En Messina ha sido preciso declarar el estado de sitio, para evitar que partidas de bandidos se dediquen al saqueo.

Bolsa Precedentes Cambio de hoy 4 por 100 interior. . . . . 84'45 84'45 Idem fin de mes. . . . . 84'50 84'47 Idem Deuda amortizable. . . . . 101'00 101'10 Nuevo empréstito. . . . . 90'15 90'15 Acciones del Banco de España. . . . . 443'00 444'00 Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . . 398'25 398'00 Obligaciones azucareras Sociedad General. . . . . 000'00 000'00 Acciones preferentes de idem. . . . . 107'75 107'00 Idem ordinarias de idem. . . . . 40'50 40'50 Cambios sobre París á ocho días vista. . . . . 11'35 11'35 Cambios sobre Londres. . . . . 27'98 27'97 Bolsa de París á por 100 exterior español. . . . . 96'80 96'90 MENCHETA.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros. JUAN DE BILBAO Y GOYAGA. DEUSTO.—BILBAO

Equipos militares Se venden usados para jefes de infantería y otros cuerpos, con galas y caja. También se venden guarniciones nuevas para tartana, á 75 pesetas, con collera ó collerín; monturas nuevas y usadas, á precios económicos.

Almacén de carbones de la viuda de Francisco G. Mayor Tiene el honor de participar á su clientela y al público en general que el almacén de carbones que tenía establecido en la calle de San Pablo, números 6 y 8, se ha trasladado á la calle de San Juan, número 45, donde continuará sirviendo todos cuantos pedidos se le hagan, con la misma puntualidad y esmero.

Para Año Nuevo y Reyes Está á la venta en el acreditado establecimiento de esteras de la Viuda de Hijos de José Quesada, hoy calle de la Paloma, 21 y 23, los siguientes géneros: Turrones de Alicante, Jijona, avellana, yema, piña, coco, plátano, y el exquisito turrón de Cadiz. Pastas marquesitas, mantecadas finas, cascás de Valencia, tortas de higos, peladillas, piñones y anises de Alcoy. En frutas: melones, naranjas, mandarinas de las corrientes y limones. Paloma, 21 y 23.—Esterería.

Pérdida Se suplica á la persona que haya encontrado un cuerno de piel para señora, que se extravió el sábado 26 en la calle de Santander, lo devuelva San Juan, 56, 3.º, donde se gratificará.

Pavimentos de adoquín y de su desperdicio, se hacen á diez y cinco pesetas metro cuadrado. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Aviso Por tener que ausentarse su dueño se venden dos vacas suizas, paridas de un mes. Para informes, calle de los Pisones, núm. 7.

Traspaso Se hace del antiguo almacén de vinos de la señora Viuda de Calleja, en inmejorables condiciones: para tratar en el mismo, Calera, núm. 8.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres, leche fresca. Informarán en la calle de San Lorenzo, 25, 2.º

Sirvienta Se ofrece de 50 años, para casa de poca familia, prefiriéndose sacerdote. Informarán en la calle de la Puebla, 14 y 16, 2.º, izquierda.

Se vende Yegua percherona, de cuatro años y ocho cuartas de alzada. Para verla y tratar, en Cogollos, don Fernando Ibáñez.

Veterinarios Vacante la plaza de veterinario de Valbuena y Villalaco (Palencia), se desea proveer, de común acuerdo, entre ambas localidades, á cualquiera de cuyos representantes pueden dirigirse las solicitudes.

Se vende Una yegua, de seis años, buena raza. Informará su dueña Aurelia Diaz, en Ubierna.

Ama de cría Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Progreso, A, 2.º, derecha.

Nuestra Señora de la Merced COLEGIO DE SEÑORITAS Desde el próximo mes darán principio las clases en este Colegio, montado con los adelantos más modernos. Clases especiales para toda clase de Labores, así como Francés, Música, Corte, Dibujo, Pintura (metálica y estampada), Cerámica, Pirograbado, etc., etc.

Dátiles de Argelia Han llegado ya los exquisitos de Moscatel, en cajitas de tres kilos. Almacén de coloniales de J. J. Redondo y hermano. San Cosme, 5 y 7.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

Atención Por 43'75 pesetas, cama, jergón de muebles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y perchera. «LA GRAN BRETAÑA», Victoria, 22 y 24, (frente al cuartel de caballería), Burgos. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantisimo Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantizamos sus buenos resultados. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Imprenta del DIARIO.

El rumor de que, practicando ejercicios el regimiento de caballería de Alfonso XII, en los alrededores de la plaza de toros, han resultado tres soldados gravemente heridos.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

El rumor de que, practicando ejercicios el regimiento de caballería de Alfonso XII, en los alrededores de la plaza de toros, han resultado tres soldados gravemente heridos.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

PARÍS.—Se considera definitivamente terminado el incidente surgido entre España y Francia, á consecuencia de una riña habida en Tanager entre soldados franceses y españoles.

Ama de cría Se ofrece para criar en su casa del barrio de Villamar, calle de Villaverno, 19.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 39

ESPOLÓN, 44

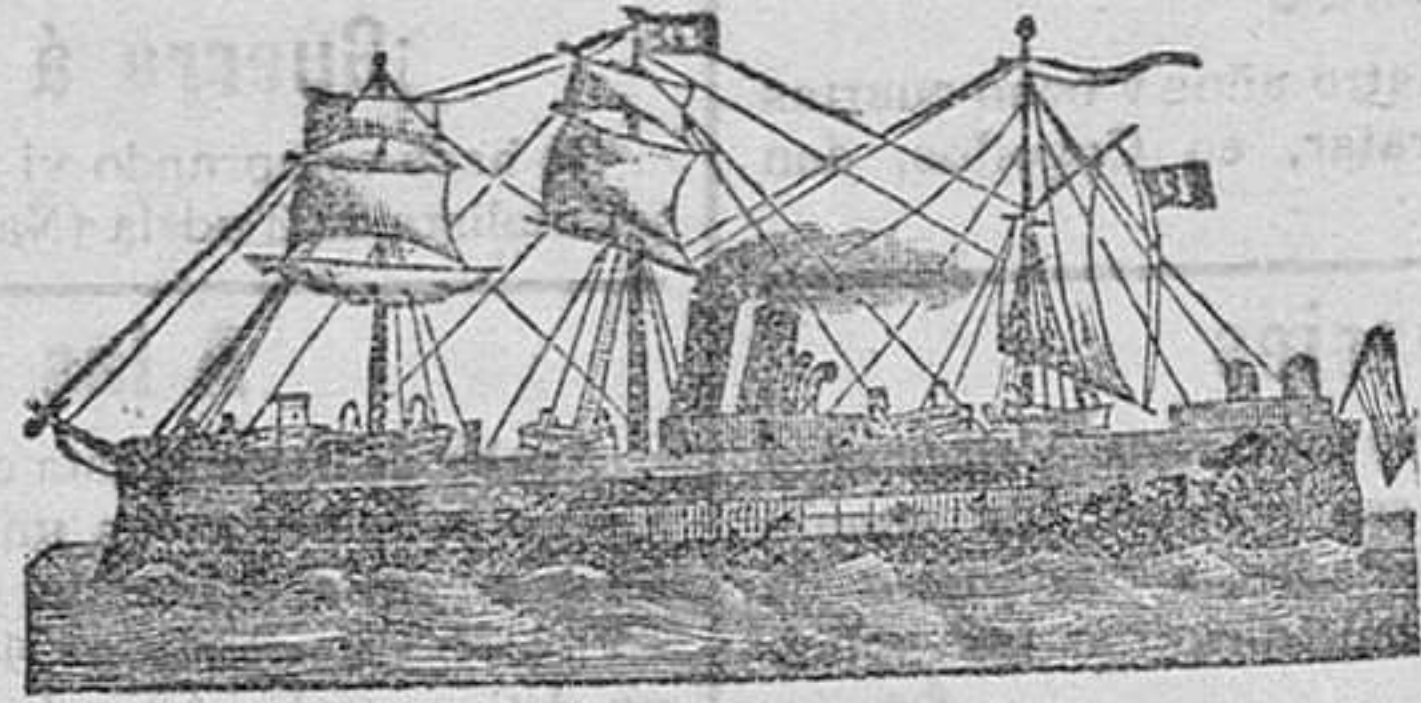
PAST LLAS PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

GARGANTA - TOSES

De eficaz resultado para curar la tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, fetidez de aliento, cosquilleo, picor é irritación de garganta... Son muy útiles á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen cañutos nocivos. De venta, en todas las farmacias, y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid.

A los hortelanos, jardineros y aficionados á flores. Árboles frutales, maderables y de adorno para paseos y parques. Semillas de flores para jardines, macetas y tiestos, procedentes de los grandes y ricos criaderos de Carlos Bacaud, de Zaragoza.

Encargos, precios y detalles, kiosco del puente de Santa María.



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, INCLUSO IMPUESTOS

Table with 4 columns: Destination, Price (Pesetas), Destination, Price (Pesetas). Includes Montevideo y Buenos Aires, Valparaíso, Habana, Veracruz y Tampico, Southampton, New York, California.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Línea á la República Argentina

Saldrá de Bilbao directo para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el 11 de Enero el vapor PARDO. Admite carga y pasajeros.

Línea á Cuba y Méjico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de Bilbao el día 22 de Enero el vapor SEGU-RA. Admite carga y pasaje de todas las categorías.

Línea á Londres y New-York

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 23 de Enero el vapor SABOR. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.

Los Estados de Lousiana, Nueva Orleans y California, el país del mejor clima de Norte América, ofrecen grandes ventajas y buen porvenir para familias, hombres solos, agricultores y obreros de oficios de ambos sexos.

Para más detalles, dirigirse personalmente al agente consignatario Carlos de Maruri, calle de la Estación, número 4, 1.º, Bilbao, ó al

Agente en Burgos y su provincia Luis Villangómez Prieto, Procurador de los Tribunales Cid, 21, pral. Apartado número 18. — Teléfono número 199.

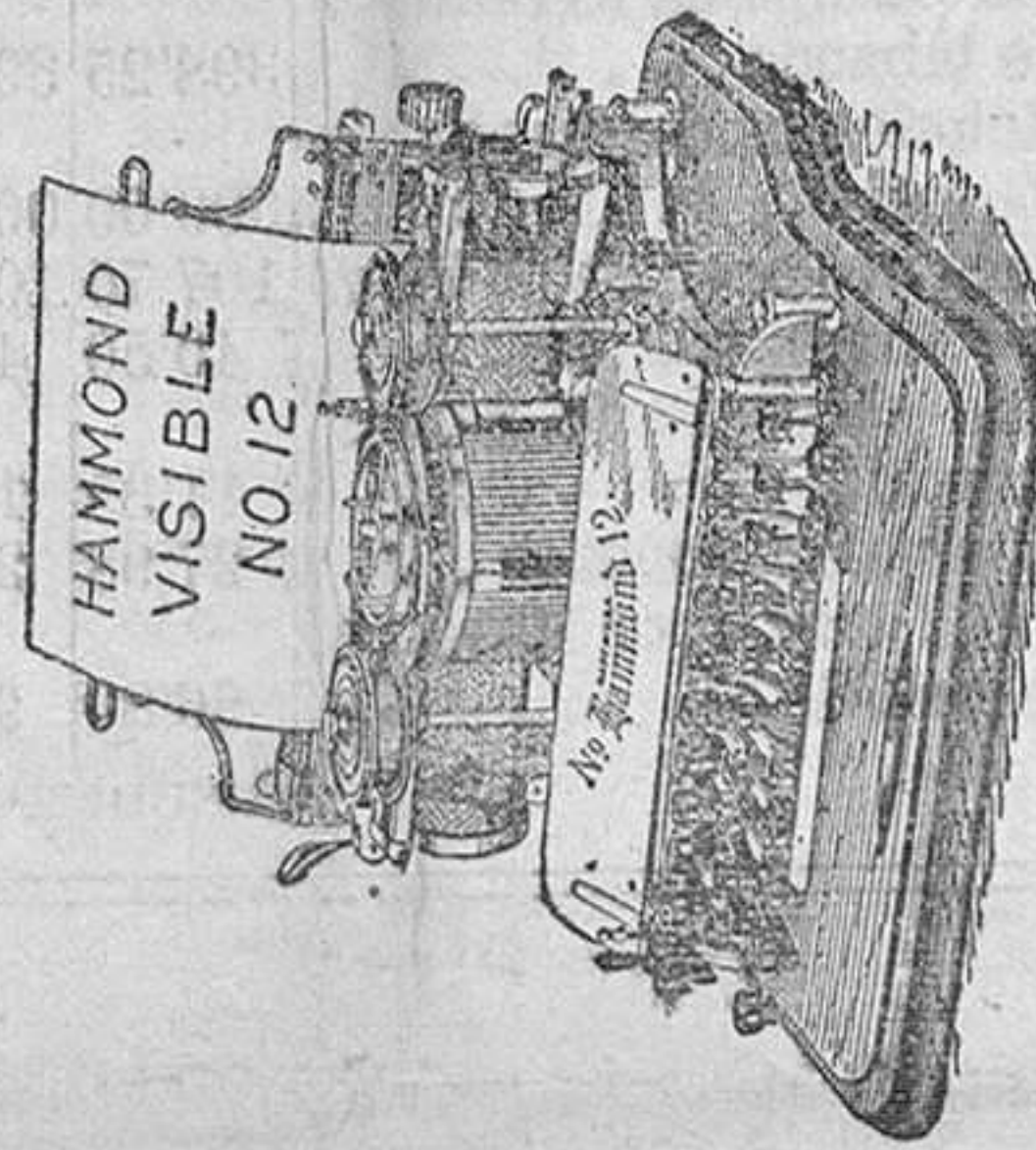
CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

LA MÁQUINA DE ESCRIBIR HAMMOND es la más sólida y más perfecta de cuantas existen

Exposición Internacional de Madrid, 1907

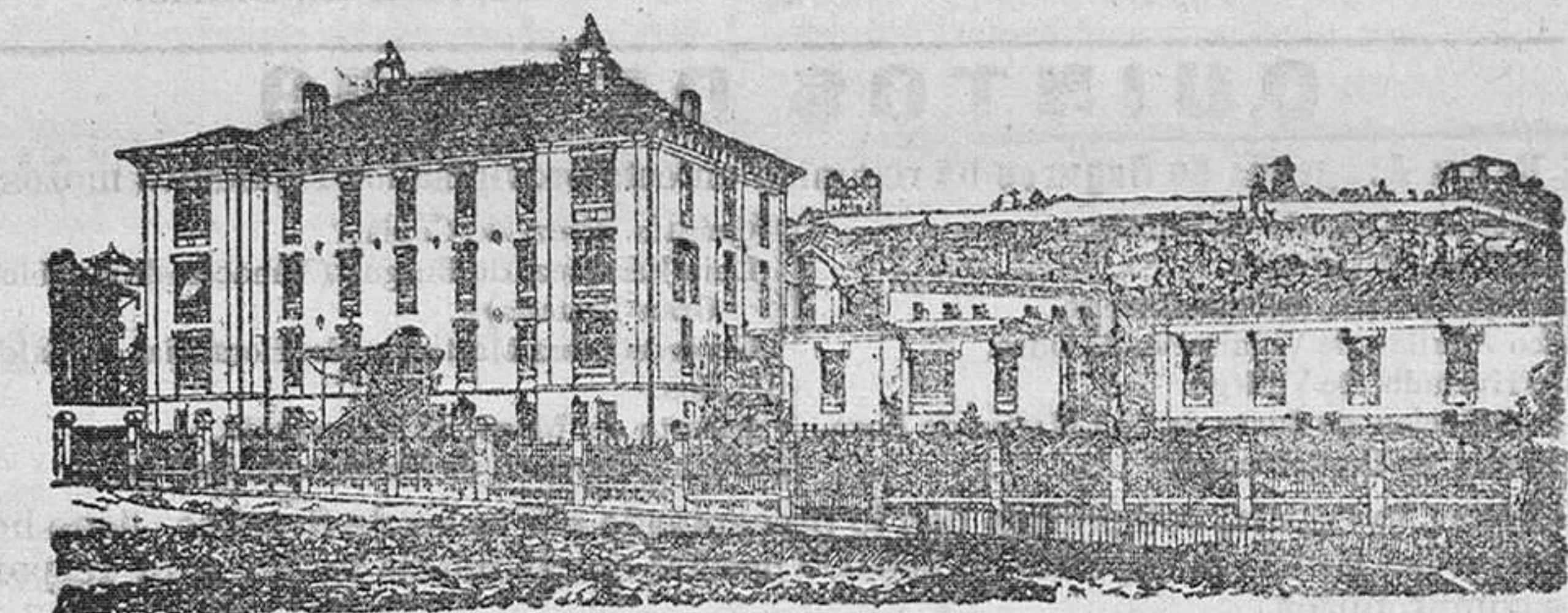
Modelo 12, de escritura á la vista y cinta bicolora. Variedad de clases de letra é idioma en una misma máquina. La única de impresión automática. Tecla de retroceso. Píñase catálogo al concesionario, agente general para España y Portugal, RAMIRO GARCÍA SUÁREZ, Victoria, 43, Barcelona.



Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU

Excursionista-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico.

Consulta particular de diez y media á un\*, en su domicilio, Cubes, 3, principal.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

Advertisement for Gasmotoren-Fabrik Deutz, featuring a Deutz engine illustration and text: 'Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto', 'GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.'

La Vasconia, Sociedad de seguros contra incendios

Domicilio social.—PAMPLONA

GARANTÍAS

Table with 2 columns: Description, Amount. Includes Capital social suscrito por 123 accionistas fundadores de los mejores firmas de Navarra, Reservas, Primas á cobrar, Total.

Esta importante Sociedad, fundada con capitales navarros y dirigida por personas cono-cidas en el país, tiene garantizados todos los edificios de la Excma. Diputación y los de mu-chos Ayuntamientos de Navarra y fuera de Navarra, lo que es ciertamente la mejor prueba de la confianza que ha merecido desde el primer momento de su fundación. Delegado para esta provincia: D. Eugenio Vega, Calera, 39, 3.º, Burgos.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruzada Mérito y Medallas de oro Marsella, Londres, etc., etc. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc., etc. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO, BILBAO CRUZ, 10. PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS



VINO NOURRY

VODOTÁNICO á la vez

Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE

EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

TOMANDO A TIEMPO EMERIN CORTA EL PROGRESO DE LA

SANGRE UNIRANIAS ANEMIA

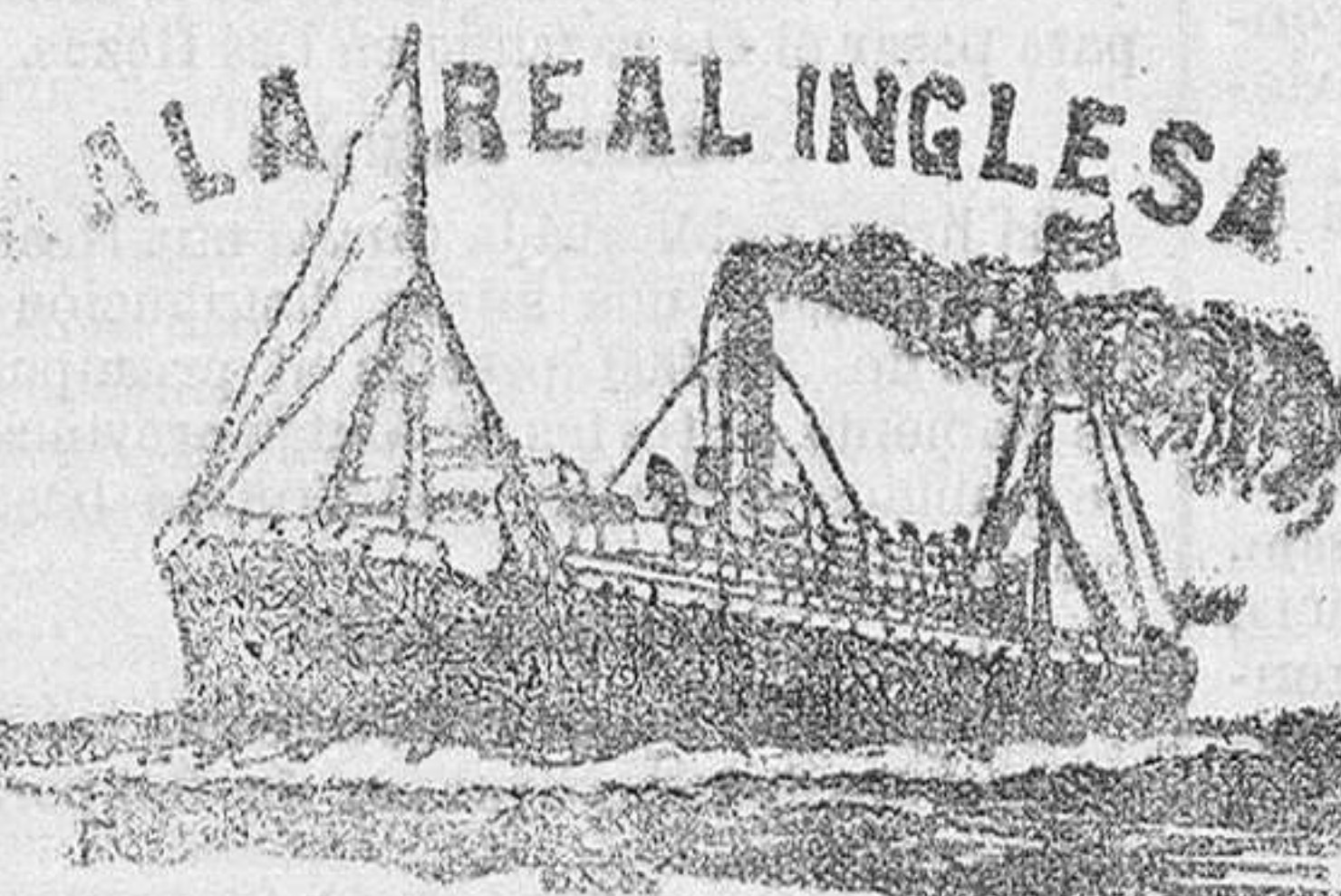
EN EL PRIMER DÍA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina. Píños blancos en las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas. EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrigerante de la sangre, cura completamente y radicalmente dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorreas, herpesismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas. EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sojocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de D. Fabián Barriocanal, Cid, núm. 17.]



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 17 de Enero, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado PARDO, admitiendo pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 125 pesetas en tercera clase

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 23 de Enero saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz y Tampico y Puerto de Méjico (Cantzacoales) el magnífico vapor de gran porte y dos hélices nombrado SEGRRA.

Admite carga y pasajeros de todas categorías. Precios á Habana en tercera clase: 195 pesetas y siete de impuestos; en segunda clase 425; en primera clase 525.

Precios á Veracruz y Tampico: en tercera clase 220 pesetas y una de impuestos; en segunda clase 450 y dos de impuestos; en primera clase 575 y cuatro de impuestos. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31.

Aguas y Balneario de Cestona

COMPANÍA ANÓNIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Se venden en botellas de á litro, al precio de 1'25 en todas las farmacias.

Los pedidos, directos á la administración de la misma Compañía, en

CESTONA (GUIPÚZCOA)